

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6 800 Segunda Época Miércoles 25 de Septiembre de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 16 Nuestrs corresponsales

## HOJA DEL DIA La cuestión del turismo

Se agita desde hace algún tiempo en la prensa de nuestro país la cuestión de orientar hacia España el turismo universal. La cuestión es de importancia, porque no basta que las bellezas y que las riquezas existan si éstas no son conocidas. El turismo es, además, directamente una fuente de ingresos no despreciable, y aunque no hemos de aspirar a vivir únicamente de los turistas, y ridícula pretensión, no es justo que desperdicemos el saludable refuerzo de los mismos.

Pero el turismo principalmente debe fomentarse porque es la base del conocimiento y el conocimiento puede ser a la vez la base del afecto y del respeto, sin cuyo respeto y sin cuyo afecto la vida, la verdadera vida, no es posible ni en la sociedad de los pueblos ni en la sociedad de los hombres.

Elementos tenemos en la historia y en la actualidad para que sea España un museo viviente digno de ser visitado, sólo falta que hagamos de ese museo la debida propaganda para que sea conocido y deseado, porque aunque hay un refrán que dice que el buen paño en el arca se vende, es ese un refrán ya anticuado y caído en desuso, pues eso pasaba indudablemente en los tiempos antiguos en que la vida era más reposada, había más tiempo para todo, y los espíritus, como consecuencia de ello, eran más analíticos que sintéticos; tenían más tiempo de dedicarse a la investigación, y podían escudriñar las arcaes cerradas para dar con el buen paño. Hoy la vida es más ligera, más rápida, está también más llena de preocupaciones, y las cosas que materialmente no se nos meten por los ojos repetidas veces, pasan inadvertidas sin que las veamos. El anuncio es indispensable. Y lo es, además, no solo por la razón filosófica que ya hemos apuntado sino por una razón de hecho o de costumbre, porque estamos acostumbrados a él. Todo lo que se haga, por consiguiente, por anunciar nuestro país en consideración al fomento del turismo nos parecerá de perlas.

Lo que hace falta es que no olvidemos al mismo tiempo que la cuestión del turismo, con ser una cuestión importantísima, no es una cuestión esencial, aunque sea casi esencial. Justo es que vivamos para fuera, es indispensable que viva-

—Don José Pleguezuelo Martínez ha solicitado licencia para reducir el número de tubos de desagüe en la casa número 4 de la calle de las Judías.

—Don José Ramón Reguero Bofeda ha solicitado se le dé una de las tres plazas de practicante que salen a concurso.

—Don Luis Puig Ferraguera ha solicitado licencia para construir la acera de una casa de la calle de Restoy.

—Don Sinfiriano Rebollo López participa que ha vendido la casa número 36 de la calle de Ramos a don Julio Fernández Escoriza, a fin de que se cobren los impuestos a nombre del nuevo dueño.

—Don Crisóbal Oyonarte ha reclamado contra su inclusión en el padrón de carteles anunciadores.

—En el recurso contencioso administrativo promovido por José Orellana Capel, contra decreto de la Alcaldía, que lo declaró cesante del cargo de Guardia municipal, se ha dictado auto declarando caducado dicho recurso.

## Información frutera

Se nos facilitó ayer copia del siguiente decreto de la Delegación Regia:

«Veniendo observando esta Delegación Regia que en los catálogos de venta de los mercados aparecen algunos lotes de barriles con pesos que oscilan entre cuarenta y nueve y cincuenta y cuatro libras, no obstante haber obtenido precios verdaderamente remuneradores, lo que indica que la falta de peso notada en dichos barriles no obedece a normas ocurridas por una avería.

Esta falta de peso en los barriles está en contra de lo establecido por decreto de esta Delegación de fecha 10 de julio último, publicado en el Boletín el 18 del mismo mes.

En su consecuencia, decreto que se recuerde a los cosecheros y exportadores la aludida disposición, advirtiéndoles, además, que, a la vista de los catálogos de ventas que tienen carácter oficial, sancionaré todas las faltas de peso.

Almería 24 de Septiembre de 1929.—El Delegado Regio, Carlos Palanca.»

El Excmo. señor Delegado Regio de la Cámara Oficial Uvera dispuso en el día de ayer que en las pizarras que tiene colocadas la misma en sus oficinas del muelle, se pusiese la siguiente nota:

«Al vapor de Hull, de la semana pasada, en la mañana de hoy, martes 24, empieza a contarse la demora de cuatro días, aplicando a los contratistas del mismo la sanción correspondiente con arreglo a contrato.»

Entró ayer el vapor «Erika», a la carga para Londres y Newcastle.

Ayer tarde zarpó el vapor «Pelayo». Lleva a Liverpool 8 075 barriles y 100 medios.

Terminada su carga anoche zarpó el vapor «Gartauon» que ha estado para Glasgow 16 933 barriles, 100 medios y 36 cajas.

Se están despachando órdenes para los vapores siguientes: «Valencia», para Hamburgo. «Atlas», para Hull. «Canadian», para los puertos de Suecia. «Gausa», para Bremen. «San Mateo», para Southampton y los puertos de Noruega.

Por cabotaje, en el vapor «Enriqueta R.» se embarcaron 50 barriles para Gibraltar.

Las existencias sobre muelle eran anoche, a las diez de 106 036 barriles, 1 454 medios y 3 783 cajas.

Van exportados hasta la fecha en 78 vapores (excluido cabotaje) 498 370 barriles y 1 887 medios. En igual día del año anterior se habían exportado en 63 vapores 452 267 barriles y 1 908 medios.

Van además exportadas este año para los diversos mercados 5 515 cajas.

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	AGL. MEDIOS
Belfast	421	
Bremen	18 269	100
Bristol	10 753	
Cardiff	7 352	
Copenhague	15 830	331
Dakar	100	200
Dublin	492	
Finlandia	520	
Glasgow	44 943	150
Hamburgo	59 976	86
Hull	23 248	
Liverpool	134 007	192
Londres	124 478	395
Manchester	14 732	
Newcastle	5 796	
Noruega	7 117	20
Southampton	15 944	
Sudamérica	7 683	306
Suecia	6 715	107

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## El tiempo que hace Continua el régimen de lluvias en la provincia

Detalles oficiales de la última tormenta

Tanto en la capital como en los pueblos de la provincia el tiempo continuó ayer mostrándose inseguro, y aunque las pasadas tormentas parecían haberse alejado, prosiguió el régimen de lluvias.

Durante la madrugada de ayer descargó sobre la ciudad una lluvia pertinaz que cesó con los primeros claros del día.

Las nubes continuaron amenazando durante la mañana y tarde, aunque sin llegar a descargar.

En la provincia, según informes particulares, también estuvo lloviendo durante la madrugada.

En Huércal-Overa, Vera, Cuevas y demás pueblos de la zona del Almanzora, cayó abundante agua acompañada de gran aparato de truenos y relámpagos.

El automóvil de la Compañía de Alsinia que hace el servicio de viajeros entre Cuevas y Almería, hubo de retroceder ayer mañana al llegar a Garrucha, por haberse informado su conductor de que a causa de la lluvia había quedado interceptado el paso por la rambla de Turre. Ante tal contingencia comprendió la marcha a nuestra capital por la carretera general, dejando la ruta de Garrucha y Turre.

Con relación a la tormenta descargada el lunes, de la que en nuestro número anterior anticipábamos los informes que particularmente pudimos obtener, en el Gobierno civil se nos facilitaron ayer las siguientes referencias comunicadas por las autoridades locales de los pueblos que mencionamos:

El alcalde de Enix, da cuenta al gobernador de los destrozos y daños causados por la tormenta en la siguiente comunicación:

«En el día de hoy, a las dos y media de la tarde, se desencadenó en este pueblo una fuerte tormenta acompañada de un considerable número de chispas eléctricas y de duración como una hora y media.

Hubo momentos de angustioso pánico en la población donde de haber continuado algún tiempo más se esperaba el derrumbamiento de gran número de viviendas, porque las aguas ya estaban penetrando en algunas de ellas.

Pasado el momento de estupor y cuando la lluvia nos dejó transitar, apreciamos que los destrozos en las fincas particulares del vecindario humilde han sido de tal magnitud que algunos de ellos quedan totalmente en la ruina, siendo más de lamentar aun por no haber dado principio la recolección de la uva.

Todos aquellos parajes que sus caminos cruzaban algún barranco han quedado incomunicados totalmente, pues las aguas lo arrasaron todo dejándonos con dos y tres metros de profundidad.

Mañana me trasladaré a los anejos, principalmente al Marchal dando conocimiento de cuanto aprecie en aquel lugar.»

El alcalde de Nijar, cursó al gobernador en los primeros momentos de la tormenta el siguiente despacho:

Participo V. E. lluvia torrencial inundada vega y barrio Eras amenazando peligro puente que lo une al pueblo habiéndose ordenado quede interrumpido tránsito carruajes. Vega destrozada perjuicios grandísimos sin lamentar desgracias personales.

Posteriormente se recibió en el Gobierno la siguiente comunicación de la autoridad municipal de Nijar:

«En el día de hoy y hora de las 15 ha desencadenado sobre este pueblo una lluvia torrencial que nos ha tenido por espacio de más de una hora en un peligro inminente; muchas casas inundadas y la rambla que separa el pueblo del barrio de las Eras, desbordada e insuficiente el ojo del puente para dar paso a las aguas, tomando muchas de dicho barrio e inundando muchas viviendas cuyos moradores con los auxilios consiguientes tuvieron que abandonarlas, no habiéndose registrado afortunadamente desgracias personales en el pueblo, pues del campo que se encuentra inundado no se tienen aun noticias.

Los destrozos ocasionados en la vega han sido enormes, y en las cercanías del pueblo también son grandísimos, habiendo arrasado las aguas ininidad de árboles y dejándolo todo arrasado. La carretera ha quedado interceptada desde el kilómetro 23, siendo imposible la comunicación, por lo que con esta fecha me dirijo al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas para que ordene su recomposición.

La inundación ha causado tantos destrozos que es la ruina de la mayoría de estos vecinos, por lo que estima esta Alcaldía la necesidad de acudir al Gobierno de S. M. en súplica de auxilios para los damnificados.»

El alcalde de Berja, dió asimismo cuenta al Gobierno de la tormenta en un amplio despacho del que nos facilitaron solamente lo que sigue:

«A las 15 desencadenó gran tormenta desbordándose ramblas sobre todo la de Jilbina amenazando seriamente población y arrasando varios parajes colindantes.»

Riega se recabe del Gobierno que por los Ingenieros se reconozca el muro de contención de dicha rambla.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde, a las cinco, celebrará la Comisión municipal permanente:

Asuntos sobre la mesa.—Presupuesto redactado por el señor arquitecto de obras de afirmado al camino de subida al Cerro de San Cristóbal.

De nuevo despacho.—Acta de concurso para la adquisición de solares con destino a la construcción de edificios para servicios municipales.

—Escrito de don Manuel García del Pino y otros vecinos interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 28 de agosto último que resolvió la expropiación de la manzana de casas de la calle de Granada hasta la del Triunfo.

—Escrito del oficial mayor solicitando un mes de licencia.

—Oficio de la Cámara oficial del Libro solicitando se autorice a los libros para instalar puestos delante de sus establecimientos y la concesión de premios a los escarpadores que se adornen más artísticamente.

Oficio de la sociedad anónima de seguros «El Porvenir de los hijos» proponiendo la celebración de la fiesta de La Dote en 12 de octubre próximo.

—Recibos de la sociedad Las Agüas de 134 15 y 87 50 pesetas por agua para el aljibe del Aljibón.

—Factura de Luis Farinetti de 53 pesetas por cinco discos de esmalte.

—Factura de José Sánchez Picón de 73 25 pesetas por efectos para el servicio de Policía Urbana.

—Escrito de doña Josefa González Vivas solicitando permiso para situar un carruaje en la parada de Santo Domingo.

—Informar la reclamación de don Francisco Requena Fernández contra el arbitrio sobre inquilinatos.

—Informes de la Comisión de Ornat.

—Cuentas de los gastos originados en la feria y fiestas últimas.

Madrid, 24 de tarde.

Cotizaciones de moneda extranjera:

Libras	32 80
Francos	26 55
Dólares	6 77
Luas	00 00

En el gobierno civil continúa instru-

yéndose el oportuno expediente de los daños y damnificados con motivo de las pasadas tormentas.

El número de las instancias presentadas en demanda de auxilios, principalmente de los perjudicados por la tormenta del día 19, es considerable.

## La Orden de Predicadores Nuevo Maestro General

El Capítulo general de la Orden de Predicadores, reunido en el Colegio Argeológico de Roma, ha elegido Maestro General al Padre Fray Martín S. Gillet, para sustituir al P. Paredes, que dimitió recientemente por motivos de salud.

El P. Gillet, nació el 14 de Diciembre de 1875. Tomó el hábito dominicano en el noviciado de la provincia de Francia (París) en Noviembre de 1897 y profesó el 6 del mismo mes del año siguiente. Examinado de Lector en Santa Teología fué dedicado por los superiores a la enseñanza de dicha asignatura.

Después de seis años de enseñanza fué examinado nuevamente en Roma y designado uno de los tres profesores principales de la Universidad que la Orden de Santo Domingo tiene en Le Kanchoir (Bélgica) donde estudian y se gradúan en las ciencias eclesiásticas así los religiosos de la Orden como otros estudiantes, lo mismo del clero secular que de otros Institutos religiosos.

Conferencista ameno, eruditísimo y sólidamente fundado en Santo Tomás de Aquino, ha expuesto en cursos semanales diversos temas de Filosofía y Religión; en Bruselas, en el Instituto parisiense de Santa Clotilde, y patrocinado por el recién difunto Cardenal de París, en la capilla de Francisco I, siempre ante numerosos auditores.

Usando de la enseñanza oral la escita, ha publicado diversas obras. Entre ellas sobresalen por su solidez, amenidad y actualidad: *Fundamentos intelectuales de la Ética, según Aristóteles, Educación del Carácter, Virilidad Cristiana, El Miedo al esfuerzo intelectual, Inocencia e Ignorancia (Educación de la Castidad), Religión y Pedagogía, La Crisis actual de la Conciencia y la Educación Religiosa, Doctrina de Vida.* Varios de estos escritos han sido alabados calurosamente por los señores Obispos de Francia y recomendada su lectura por el Papa actual y por sus dos predecesores.

Así las Revistas de su Orden, como diversos órganos de la prensa francesa se han honrado con artículos de suma actualidad escritos por el P. Gillet.

Elegido por los sufragáneos de sus hermanos provincial de la Provincia de Francia el 24 de Julio de 1927, el sábado pasado los votos de todos sus hermanos lo elevaron al cargo supremo de Maestro General de la Orden de los Predicadores.

El Espíritu Santo dirija al P. Gillet para que gobierne acertadamente la Orden insigne encomendada a su celo, y que durante su generalato la vea florecer en santos y sabios para bien de la Iglesia y gloria de Nuestro Señor Jesucristo.

## Crónica de París

Justicia y no por mi casa

No es posible sustraerse, si hemos de responder a la confianza que en nosotros hayan puesto los lectores, al comentario del actual momento internacional, en el que tantos intereses contrapuestos se debaten.

Ya se dijo tiempo ha que la cuestión del desarme, emanada de pactos, inteligencias y corrientes más o menos sinceras y bien intencionadas, daría mucho que hablar, como efectivamente, lo está consiguiendo, sin que hayan perdido ninguna particular de actualidad aquel resquemor, aquella incertidumbre, aquellas dudas suscitadas por el modo poco menos que inconvertible e con que han sido presentadas estas cuestiones desde el primer momento. Quiere decirse, que apenas se otorgaba lugar a la discusión y al análisis, tal era el hermetismo y ese a modo de rigorismo humanitario bajo cuyo aspecto esa cuestión se presentaba.

Lo del desarme es sencillamente una ficción, ya lo hemos dicho varias veces, y hemos añadido que antes bien de rendirse acatamiento al aforismo latino en aquella estructura de «Si vis pacem para pacem», veníasele rindiendo en su conocida forma, que es, como sabe el lector, muy diferente. En el mundo actual, pese al deseo de evitar todo otro conflicto armado, nadie se persuade de la buena fe de los demás. Ese es el inconveniente mayor que tiene este problema. Falta sinceridad, falta armonía verdaderamente cristiana, falta esa persuasión que permita establecer un control que asegure el mantenimiento de los principios pacifistas que propugnan todos.

La sola lectura de la reunión del día 19, celebrada en Ginebra por la comisión tercera, echa como suele decirse un jarro de agua fría, sobre todos los entusiasmos que se hubieran puesto y todas las esperanzas que hubieran nacido con motivo de estos trabajos de las potencias alrededor del tema de la paz. Comenzó el delegado británico por volcar el consabido jarro de agua sobre los espíritus, al asegurar que los trabajos de la comisión no habían respondido a lo que se esperaba. Eyo có, a continuación, los pactos de París y Londres, añadiendo que la desilusión será, sin duda grande, si las potencias firmantes (se niegan a desarmar. Desde ese mismo momento se puede asegurar que comenzó la desbandada de voluntades. El representante de Holanda apoyó y creó nuevos trámites, en corroboración de la tesis inglesa. El de Alemania se reservó, en virtud de esas derivaciones, la actitud de su país. Y de esa guisa transcurrió esa sesión que debi a proclamarse histórica, pues ha señalado uno de los momentos más interesantes, aunque infelices, por el peligro que entraña, en el curso de estas deliberaciones.

No hay, pues, que hacerse ilusiones, ni hay para qué llamar a las cosas con eufemismos. No hay más limitación de armamentos que la que convenga a Inglaterra y los Estados Unidos. Como si los hechos se empeñaran en poner un corolario bastante fuerte a las impresiones que proceden, el cable nos trae la noticia: «Hablando el presidente Hoover por radio, refirió brevemente a las actuales negociaciones referentes a la limitación de los armamentos en vales diciendo:

«Hemos entablado negociaciones, animados del mejor deseo, con una potencia. El proyecto preservará nuestra defensa nacional, pero al mismo tiempo dará satisfacción a aquellos que quieren evitar los gastos gigantescos que supondría la competencia naval y eliminar del mundo el odio entre pueblos. Diametralmente recto pruebas evidentes de que estas negociaciones sean coronadas de buen éxito.»

Ya lo sabe el lector de una vez para siempre. Hay que trastornar el célebre apotegma. Si quieres la paz, prepárate para la guerra y para la paz.

Albox

Hurto de dos burras.—La Guardia civil de este puesto tuvo conocimiento de que en el pueblo de Sufi le habían hurtado al vecino Antonio Moreno Sáez dos burras.

Se sospecha sean los autores dos gitanos llamados Juan y José María. El primero de ellos apellidado Moredo Cortés, fué detenido confesándose autor del hurto.

## Correo de la Provincia

Albox

Hurto de dos burras.—La Guardia civil de este puesto tuvo conocimiento de que en el pueblo de Sufi le habían hurtado al vecino Antonio Moreno Sáez dos burras.

Se sospecha sean los autores dos gitanos llamados Juan y José María. El primero de ellos apellidado Moredo Cortés, fué detenido confesándose autor del hurto.

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Siamológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	763 2
Temperatura máxima	24 4
Idem mínima	18 6
Idem media	21 5
Máxima absoluta	31 0
Humedad relativa media	79
Evaporación en 24 horas	1 5
Lluvia en 24 horas	3 2
Índice por metro cuadrado	SSW
Viento dominante	2 5
Fuerza en metros por segundo	Casi cubierto
Nubosidad	Casi cubierto

Nota del Observatorio Central: Esta de general atmosférico del día 24 de septiembre a las 7 horas.

De ayer a hoy apenas se ha modificado el tiempo sobre Europa. Continúa buen tiempo.

En España la temperatura máxima de ayer fué de 31° en Cáceres, Badajoz y Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 7° en León, Zamora, Burgos, Sorla y Salamanca.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 25° y la mínima de hoy 21°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 24° y la mínima de hoy 9°.

Tiempo probable para las 24 horas siguientes: No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas si bien persisten algunos chubascos locales.

Enfermos

Con edificante fervor, ha recibido todos los Santos Sacramentos de enfermos el Inspector de Vigilancia don Luis de Castro.

Pedimos a Dios que mejore sus horas.

—Se encuentra enfermo en Tabernas el abogado y juez municipal don Rafael A. de Villante y Aguilár.

Deseamos su mejoría.

Bodas de oro

El viernes, 27, se cumplen los cincuenta años que consagró su vivir al servicio de Cristo, la honorable Superiora del Manicomio Excmo, señora Sor Policarpa Barbería.

Con este motivo, la Diputación provincial ha querido rendir un tributo más en la continua y ferviente admiración de que por todos es objeto, habiendo organizado para el mencionado día distintos actos de homenaje.

Entre ellos, tendrá lugar a las diez de la mañana en la iglesia del Manicomio una solemne función religiosa, a la que se han invitado a las autoridades y personalidades de la capital.

Los que viajan

Ha marchado a Barcelona, nuestro amigo el funcionario de Hacienda don Ginés de Haro Iribarne.

Ha regresado de Granada después de aprobar con brillantes notas los ejercicios de reválida del Bachillerato Universitario, Sección de Ciencias, don Eloy Gomez Lara, hijo de nuestro particular amigo el Maestro Nacional don Ramón Gomez, a quien felicitamos.

Ha regresado de Barcelona nuestro estimado amigo el abogado don Francisco Rovira Torres, acompañado de su esposa e hija.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia.—Nacimiento: Mariano de Anchoa Fustel, Juan Vizcaino Vivas e Isabel Pérez Martín. Defunciones: María Martín y Lozano.

Matrimonios: Antonio Jordán Torres, con Gracia Camacho París, Antonio Reyes García con Isabel Díez Rivas y José Castro Rodulfo con María Fernández Alonso.

Districto de San Sebastián.—Nacimiento: Angeles García del Pino y Juan Román Ortega.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Notas municipales

Se ha remitido al Gobierno civil el expediente para concesión del subsidio a familias numerosas incoado a favor de Pedro Alcázar Salvador.

—El oficial mayor don José Giménez González ha solicitado un mes de licencia.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Las maniobras navales

**Aparar averías**  
Cartagena, 24. Ha entrado en este puerto el torpedero núm. 5 para reparar averías.

**El Rey y presenciará las maniobras**

Santa Pola, 24. El día seis embarcará el Monarca en el «Infanta Cristina», en Barcelona.

Permanecerá embarcado durante siete días y asistirá a las dos últimas partes de las maniobras.

Presenciará un desembarco en Burriana.

Don Alfonso desembarcará el día 15 en el puerto de Valencia.

Cuando finalicen las maniobras, se redactarán los memorias, una técnica y otra práctica, las cuales se entregarán y se acordará de ellas las debidas consecuencias.

El tiempo continúa favorable.

**Los gastos en la semana última**  
Cartagena, 24. Se calculan en cincuenta mil pesetas los gastos que ha hecho la escuadra durante la semana última.

**Ovasión a la escuadra**  
Alicante, 24. Al medio día atravesó la escuadra formada por la bahía, presenciando el desfile enorme público, que la ovacionó.

## El jefe del Gobierno en San Sebastián

Estella coincide con Romanones en la boda de la hija del exministro señor Pérez Caballero

San Sebastián, 24. Se ha celebrado la boda de la señorita de Pérez Caballero, hija del exministro del mismo apellido, con el marqués de Euzarrea.

A la boda concurren la infanta doña Eulalia, el archiduque Guillermo, el jefe del Gobierno general Primo de Rivera; el ministro de Economía, conde de Romanones y otros personalidades.

Bendijo la unión el superior de los Capuchinos.

**Romanones y los periodistas**  
Al llegar el conde de Romanones a Lezo, donde se verificó el enlace matrimonial, los periodistas le interrogaron.

Ex presidente manifestó: «Ni entrevista, ni nada. Ahora en el almuerzo verá al marqués de Estella y si quiere hablémosle».

**El jefe del Gobierno**  
También el general Primo de Rivera fué abordado por los informadores, limitándose a decir que había recibido varias visitas, entre ellas la del embajador de la Argentina.

Añadió que por la noche después de conferenciar con el alcalde de San Sebastián, marcharía a Madrid en el sudexpreso.

**En el Hotel María Cristina. Momentos de curiosidad**

La comida se celebró en el Hotel María Cristina.

Terminada los nuevos desposados marcharon con dirección a distintas capitales del extranjero.

Los invitados pasaron al salón de té.

En uno de los ángulos del salón formaron grupo, el marqués de Estella, el conde de Romanones y el ministro de Economía.

Los restantes invitados siguieron con gran curiosidad el curso de la conversación.

Transcurridos quince minutos, se levantó el jefe del Gobierno que fué a despedir a la infanta doña Eulalia.

**Otra vez los periodistas**  
Cuando regresaba al salón el marqués de Estella, fué nuevamente abordado por los periodistas.

A las preguntas de éstos contestó que para nada habían hablado de política.

**Habla con los periodistas**  
San Sebastián, 24. La conferencia celebrada entre el jefe del Gobierno y el ex presidente del Consejo de ministros conde de Romanones duró media hora.

Cuando el marqués de Estella se levantó de la mesa, le rodearon los periodistas, a quienes dijo:

«Hemos hablado de la política pasada y de la génesis del movimiento del 13 de Septiembre, algunas de cuyas causas ignoraba el conde de Romanones; pero del presente y del porvenir no hablamos nada. Aunque la conversación fué larga—añadió—no debe sorprender, pues soy amigo antiguo e íntimo de la familia del conde».

Interrogado don Alvaro por los reporteros les manifestó que en el acto celebrado era natural que conversaran el marqués de Estella y él; a pesar de que está dolido con el actual régimen por la multa que le impuso de medio millón de pesetas.

Apremiado por los periodistas para que les dijera algo en concreto, les dijo que a nadie tiene que decir sus propósitos y además cada cosa tiene su momento oportuno.

## POLITICA

**Cementario a una disposición**  
Madrid, 24 4 tarde.

El diario madrileño «A B C», comentando la disposición por la que se deroga el artículo 53 del decreto ley de mayo de 1928 sobre la concesión de títulos por los centros de enseñanza privados, dice que se trata de una victoria de la prudencia sobre el amor propio mal entendido.

**Sesión de la Cámara de Comercio**  
Hoy se reunió en sesión la Cámara de Comercio.

Los delegados que asistieron a la conferencia de las Cámaras de Comercio de Amsterdam dieron cuenta de las gestiones realizadas.

Se dió cuenta también de la próxima reunión del Congreso de Ultramar en el que tomará parte muy activa la Cámara de Comercio madrileña.

Se discutieron las anunciadas exacciones del Ayuntamiento, muchas de las cuales se consideraron lesivas a los intereses del comercio.

Se acordó pedir la revocación de algunas e interponer recursos contra otras.

Por último se dió cuenta de la visita de una comisión de comerciantes de Turín.

**Los asambleístas coprativos**  
Madrid, 24 10 noche.

Dicen de Salamanca que en la elección celebrada en la Universidad para designar asambleísta, votaron 17 «atradrísticos, todo ellos a favor del vicerrector y decano de la Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata».

**Acte aplazado**  
El acto de la imposición de la Medalla del Trabajo al ministro de la Gobernación que se había anunciado para el viernes ha sido aplazado hasta el domingo siguiente.

**Nombramiento de Almeida**  
La «Gaceta» publica el nombramiento del señor Almeida para la Embajada de España en Lisboa.

**Un rasgo del conde de Cerrajerías**  
Para conmemorar el aniversario de la Dictadura, el conde de Cerrajerías ha donado doscientos bonos de a dos pesetas y otros doscientos de una, que se repartirán entre los pobres en la Presidencia del Consejo de ministros.

## Información de Palacio

**Discurso regio**  
Madrid, 24 - 10 noche.

Hoy despacharon con el Monarca los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Al salir el señor Calvo Sotelo manifestó a los periodistas que los decretos de Hacienda que había sometido el Presidente del Consejo a la firma del Rey el pasado sábado.

El objeto de su visita había sido para formar a Su Majestad de la marcha de los presupuestos del Estado y de los cambios y de otras cuestiones interesantes.

**Visita al Mayor don Mayor**  
Hoy estuvo en Palacio para saludar al Mayor don Mayor, duque de Miranda, el Prelado alemán don Ricardo H. H. H., que forma parte de la caravana científica que visita a España actualmente.

**Presentación de cartas credenciales**  
Ha presentado sus cartas credenciales de delegado observador de la República Argentina en el segundo Congreso de Ultramar, el nuevo cónsul general de aquella nación en España, teniente coronel Viena.

El nuevo cónsul interviene activamente en los trabajos del Congreso.

**Las tormentas en España**  
Muerte por un rayo

Huelva, 24. Durante la gran tormenta descargada sobre esta región, una descarga eléctrica alcanzó a Diego Santos, que quedó carbonizado.

También resultó muerta una cañonera que montaba.

El aguacero ha causado grandes daños en los edificios y en los campos.

## Circular del Fiscal

**El protesto de letras**  
Madrid, 24 12 noche.

El Fiscal del Supremo ha dirigido una circular a todas las Audiencias advirtiéndoles que cuando el protesto de las letras de cambio obedezca a la alegación por parte del pagador de la falsedad de su firma, y la sentencia judicial declare que es legítima, el hecho constituirá un delito preceptuado en el artículo 402 del Código penal.

## PROVINCIAS

**Un hombre muerto de un tiro**  
Valencia, 24. En el pueblo de Carcagüta, el vecino Angel Palomés dió muerte de un tiro a su amigo Bartolomé García, con el que tenía resentimientos antiguos.

El agresor fué detenido.

**El Cardenal Primado inaugura una fundación**  
Badajoz, 24. El Cardenal Primado, estuvo inaugurando la fundación de los señores de Mendoza.

La fundación se han encargado las Hermanas de Cristo Rey.

El Cardenal presidió la procesión Encarnación bendiciendo después la capilla instalada en la fundación.

El acto resultó solemnisimo.

**Aterriza por averías**  
Zaragoza, 24. En las cercanías del pueblo de Belchite aterrizó un aparato por haber sufrido averías en el motor.

**La obra de un loco**  
San Sebastián, 24. En el pueblo de Erroendo, un individuo bien trajeado se ató un alambre a la muñeca y lo puso en contacto con los cables eléctricos de alta tensión.

Astes se colocó en la americana un cartel advirtiéndole que había peligro de muerte si no se cortaba la corriente.

Se cree que se trata de un individuo que tiene perturbadas las facultades mentales.

**JABON LAGARTO**  
Bujías  
Perfumaria  
Legía Esterarina  
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampadas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía de pureza.  
Fabricantes: Sres. LIZARRITURRY Y REZOLA S. A.—San Sebastián.  
Representante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.—Almería

**Vapores correos franceses**  
De la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y hélices y telegrafía sin hilos.

**ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA y CAMPANA**  
Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA**  
De 10 años cumplidos o un entero 527 50 ptas. Includo impuestos de 2 20 » a 10 sin cumplir un mes 267 50 ptas. ídem ídem.  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecer de carbón y agua, siendo la duración probable de quince días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques en sus montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.  
Camarotes especiales de tercera clase de 4, cuatro y ocho literas con un suplemento de treinta y cinco pesetas por plaza.

**TODOS LOS MESES UNA SALIDA DEBUQUEDIRECTO A MARSELLA**

**AVISO IMPORTANTE.** Los pasajeros que se derijan al Brasil tienen que visar sus cartas en Cádiz, Madrid o Vigo.  
Para obtener plaza en estos Vapores a Correos hay que solicitarla con tiempo.  
Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes al estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes: sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23.—MÁLAGA.

**Fal estimiento de un teniente herido**  
Sevilla, 24. En el Hospital ha fallecido el teniente González Ruiz, herido durante las maniobras del regimiento de Soria.

**El entierro**  
Sevilla, 24. Se ha verificado el entierro del teniente González Ruiz.

Previamente al triste acto el teniente del regimiento de Soria.

**Una máquina cae al río**  
En la línea de los Andaluces, una máquina que se dedicaba a hacer maniobras se cayó al río.

Afortunadamente el personal que la servía resultó ileso.

**Grave accidente de aviación**  
Guadalajara, 24. Esta mañana durante las prácticas que se verificaban en la Escuela de Aviación, el oficial colombiano Camilo Díaz, en tró en barrena, cayendo pesadamente a tierra.

Se produjo contusiones de importancia en diferentes partes del cuerpo y la lengua le quedó seccionada. Su estado es gravísimo.

Todavía no ha recobrado el conocimiento.

## BARCELONA

**Después de la catástrofe de Gombelles**  
Barcelona, 24. Presidiendo el Capitán general y las autoridades se verificó el entierro de las víctimas a causa de la explosión de un mortero en Gombelles, durante unas maniobras militares.

## DEPORTES

**Encuentro entre Dhill Scott y Campolo**  
Nueva York, 24. Se ha celebrado el combate a diez asaltos entre Dhill Scott y el argentino Campolo.

Ambos pelearon furiosamente, yendo varias veces a parar a las cuerdas.

Al final dominó Scott que venció por puntos a su rival.

**Español derrotado**  
Nueva York, 24. El boxeador Astoriano fué derrotado por abandono de la lucha por el americano Montagne.

**Los púgiles españoles**  
El español Vidal ha marchado de Nueva York a D troit para luchar con Batiot.

Paulino Uzcudun reaparecerá el día 19 de Noviembre, en Chicago, luchando contra Griffiths.

Cuadrará en este encuentro veinte mil dólares y un tanto por ciento en la entrada.

**D. París a Barcelona a caballo**  
Barcelona, 24. A las ocho de la noche, llegó la señorita Orange, procedente de París, a caballo.

En el campo de Polo, los caballistas catalanes la observaron con un lance.

**Fútbol**  
El partido entre el Barcelona y la Real Sociedad, resultó con la victoria del primero por tres tantos a cero.

## TOROS

**Antonio Sánchez continúa grave**  
Madrid 24 10 noche.

Informan del Sanatorio de los Toreros que el diestro Antonio Sánchez continúa en estado de extrema gravedad.

Los médicos creen que subsistirá este estado estacionario hasta pasados tres días.

Las impresiones de los facultativos que le asisten son francamente pesimistas.

## En Barcelona

**Barcelona, 24. Se lidió la corrida anunciada con ganado de Toreros que resultó bueno.**

Antonio Márquez fué silbado en el primero y en el quinto también estuvo desgraciado.

Merced Lalanda hizo una faena inenarrable con música y coreada Cortó las dos orejas y el rabo. En el sexto estuvo aun mejor, obstruyendo las dos orejas y el rabo.

Fuertes Bajarano, se mostró valeroso; a su primo lo despatch de una estocada que le valió la cruz.

El séptimo toro lo revolcó al sacar el estoque cuando intentaba el descabello fué ovacionado.

Vicente Barrera cumplió. En el octavo realizó una gran faena.

## MADRID

**Jiménez Asua a la Argentina**  
Mañana marchará a Barcelona para embarcar con rumbo a la Argentina el catedrático Jiménez Asúa.

Dará un curso sobre derecho penal en la universidad de Rosario de Santa Fé y conferencias en otros centros culturales de aquella república.

**Una fiesta**  
En la calle del General Ampudia, rifaron el somatenista Everisto González y el soldado de Intendencia Andrés Salteña.

Ambos resultaron heridos.

**Se cae por la ventana y se mata**  
Pilar Berganzo, habitante en la calle de Goya, número 47, se cayó por la ventana a la calle, matándose.

**Homenajes a Jiménez e Iglesias**  
El día dos del próximo mes se celebrará en Tetuán un homenaje en honor de los héroes aviadores Jiménez e Iglesias.

Luego irán a O giva y Granada.

**La inauguración del Congreso del Comercio de Ultramar**  
La Dirección del Congreso del Comercio Español en Ultramar han acordado dividir el Congreso en nueve secciones.

La inauguración se celebrará mañana a las cinco de la tarde.

## EXTRANJERO

**Pederewky operado**  
Lansaa, 24. Ha sido operado felizmente el ilustre político señor Pederewky.

**El nuevo Embajador español en Portugal**  
Lisboa, 24. El nuevo Embajador de España presentará sus credenciales el próximo 16 de Octubre.

**El 21 de Diciembre saldrá el Papa del Vaticano**  
Roma, 24. El Papa saldrá del Vaticano el día 21 de Diciembre para celebrar misa en el mismo altar en que dijo su primera misa hace cincuenta años en la basílica de Santos Ambrosio Carlos.

La Santidad saldrá en automóvil seguido de su comitiva particular.

**La muerte del Ca de Al Dubois**  
París, 24. El cadáver del Cardenal Dubois ha sido trasladado al palacio Arzobispal, donde quedará expuesto en la capilla ardiente instalada en el salón de trono.

Han desfilado ante el cadáver el Gobierno en pie y numerosas personalidades y esmergentes.

**Permisible incendio**  
Salónica, 24. Un terrible incendio ha destruido doce grandes almacenes, 51 casas y 20 oficinas.

E fuego se propagó con tal rapidez que resultaron infructuosos los trabajos del servicio de incendio para extinguirlo.

**La nota turca de esta estación a la del Gobierno griego**  
Atenas, 24. El ministro de Negocios recibió al representante diplomático de Turquía quien le entregó la respuesta de su Gobierno a la última nota helénica.

Agredece el deseo del Gobierno griego de aliviar las dificultades surgidas legado a la liquidación y acuerdo deseado por ambas partes.

Turquía lamenta no poder aceptar el arbitraje que propuso Grecia, manteniendo su proposición de un arbitraje parcial.

## Los ocios juveniles

Entre las desmedidas aficiones a los deportes, las vacaciones prolongadas y los entretenimientos fútiles, la mayor parte de los jóvenes pierden lastimosamente el tiempo, con merma de sus obligaciones de trabajo y de estudio.

En las ciudades y en los pueblos de alguna importancia, es donde más amplitud se le toma este nuevo modo de desmoralizar a la juventud, al procurarla obrados medios, que en que aparecen indiferentes, conducen a los jóvenes por las sendas de la desocupación y del desamor al trabajo.

Este mal, pues indudablemente lo es, está extendido por todas partes y aunque no todas las gentes ven la importancia de su alcance, no faltan países en que pasa desapercibido del todo, existiendo en ellos leyes que tratan de atajar en lo posible.

A este respecto, reanunciamos el siguiente suato publicado recientemente por un importante diario de Lima (Pe ú), sueto que revela con elocuencia los daños que acarrea a los jóvenes el mal empleo de los ocios juveniles y la necesidad de que las competentes autoridades de todas partes pongan eficaz remedio a un mal que tanto se extiende y tan perjudicial a nuestras juventudes.

Hilo aquí: «No podemos pasar inadvertido el espectáculo poco edificante de la permanencia de menores de edad en los cafetines y locales donde existen billares».

Una resolución suprema, lo bastante clara y expedita, prohiba de un modo terminante, la permanencia en los billares, de jóvenes menores de 21 años, considerando que es en estos lugares donde se fomenta el desamor al estudio y al trabajo».

Los directores y profesores de plantales de enseñanza, han manifestado, en varias oportunidades, el peligro que entraña para las juventudes que educan, el acceso de muchachos a las salas de billares, por menorendando con un criterio pedagógico moral, los graves peligros que se desprendan de esta afirmación.

Las autoridades de policía dictaron también en otra ocasión, medidas tendientes a evitar este estado de cosas, pero parece que han caído en desuso, por la cantidad de menores de edad que pululan en las salas de los billares, perdiendo sus horas de oficina o de colegio.

No consideramos como ilicito el juego del billar, pero sí estimamos como perjudicial, que la sición a este deporte, robe a los jóvenes sus horas de trabajo o de estudio.

A este respecto hemos recibido las insinuaciones de varios padres de familia, justamente alarmados por la pasión que despierta este distracción, que hace olvidar deberes y obligaciones de urgencia.

Queremos ampliar este comentario en el sentido de impedir que presen sus servicios, como mozos de estas salas, menores de edad, que a esas horas deberían obedecer una ordenanza suprema—recibir lecciones en las escuelas del Estado.

Existen decretos supremos en vigencia, que prohíben también el trabajo de menores de edad en los billares.

Corremos traslado de estos pedidos a las autoridades de policía».

**Este número ha sido visado por la censura.**

**Nuevo Banco**  
Lima, 24. El Gobierno ha acordado fundar un Banco Central Hipotecario para facilitar dinero en condiciones baratas a los comerciantes e industriales para que puedan expandir y ampliar sus negocios.

**Permisible incendio**  
Salónica, 24. Un terrible incendio ha destruido doce grandes almacenes, 51 casas y 20 oficinas.

E fuego se propagó con tal rapidez que resultaron infructuosos los trabajos del servicio de incendio para extinguirlo.

**La nota turca de esta estación a la del Gobierno griego**  
Atenas, 24. El ministro de Negocios recibió al representante diplomático de Turquía quien le entregó la respuesta de su Gobierno a la última nota helénica.

Agredece el deseo del Gobierno griego de aliviar las dificultades surgidas legado a la liquidación y acuerdo deseado por ambas partes.

Turquía lamenta no poder aceptar el arbitraje que propuso Grecia, manteniendo su proposición de un arbitraje parcial.

**Nuestros colaboradores**

**Los ocios juveniles**  
Entre las desmedidas aficiones a los deportes, las vacaciones prolongadas y los entretenimientos fútiles, la mayor parte de los jóvenes pierden lastimosamente el tiempo, con merma de sus obligaciones de trabajo y de estudio.

En las ciudades y en los pueblos de alguna importancia, es donde más amplitud se le toma este nuevo modo de desmoralizar a la juventud, al procurarla obrados medios, que en que aparecen indiferentes, conducen a los jóvenes por las sendas de la desocupación y del desamor al trabajo.

Constitución de gremios

De interés para los contribuyentes

La Administración de Rentas públicas ha dictado el siguiente anuncio para la constitución de gremios (contribución industrial):

Como cuestión previa para la formación de la Matricula Industrial para el año de 1930 se precisa la constitución de los gremios para el reparto de las cuotas de industrial, y a tal efecto en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 35 de las aprobadas por Real Decreto de 11 de Mayo de 1926. Se invita por el presente anuncio a los contribuyentes de esta capital que ejerzan las industrias, comercio o profesiones que a continuación se expresarán a que se constituyan en gremio o colegio para distribuirse individualmente el importe de su contribución respectiva y el déficit gremial, si lo hubiere, del año anterior, en proporción equitativa a los beneficios que a cada cual se le calculen, salvo el caso de renuncia expresa al gremio formulada por tres cuartas partes de los contribuyentes respectivos.

La distribución se hará por la Junta gremial o por el Colegio en cada gremio cuando así fuere autorizado. La Junta se constituirá en la forma indicada en la Base 36. En armonía con lo dispuesto en la Base 38 la Junta gremial hará el reparto, aunque por cualquier motivo se nieguen a intervenir en su función los representantes de los Colegios o Cámaras o de los contribuyentes gremiales. A este efecto, los funcionarios públicos que forman parte de la Junta tendrán en tales casos plenas facultades para hacer el reparto gremial; únicamente en el caso de renuncia expresa al gremio hecha con las formalidades antes indicadas por la Base 35, será cuando la Junta no podrá actuar.

La flexibilidad que los gremios da a la Contribución Industrial hace práctica y eficazmente acercarse a soluciones, teniendo en cuenta que los Gremios, conscientes de la elevada misión de justicia y equidad que la Administración les concede, incorporados a su función para que de la penetración de administradores resulte un mejor acierto en la distribución de cargas fiscales, va graduando la distribución de cuotas gremiales en justa proporcionalidad a las utilidades de los gremios, pues la elasticidad de la fijación de las cuotas gremiales, confirmada entre los límites del sexto y a la sexta parte, por la Base 37 de la Ordenación del tributo, permite asegurar una equidad tributaria en aquellos casos en que la Administración se ha visto obligada a fijar cuotas medias a falta de elementos precisos que siendo determinantes de la importancia de la industria, pudiera servir de unidad y base para la imposición del tributo.

Los Colegios Oficiales de médicos, abogados, procuradores, practicantes, comisionistas con residencia fija, etc., deberán distribuirse entre sus asociados el importe correspondiente y que al efecto les será comunicado. Los demás industriales de los gremios que se citan deberán concurrir a esta Administración en los días y horas indicados.

Tejidos por menor, día 5 a las 10 de la mañana; comestibles, día 3 a las 10; café 0'30, día 4 a las 10; tabern, día 5 a las 10; paradores y mesones, día 7 a las 10; abacería, día 8 a las 10; bodega, día 9 a las 10; café 0'10, día 10 a las 10; tab' jeros, día 11 a las 10; aceite y vinagre, día 14 a las 10; carbón por menor, día 15 a las 10; paja y cebada por menor, día 16 a las 10; alpargateros, día 17 a las 10; barberos en portal, día 18 a las 10; carpinteros, día 19 a las 10; herreros, día 21 a las 10; herreros, día 22 a las 10; panaderos, día 23 a las 10; sastres sin géneros, día 25 a las 10.

Los interesados deberán concurrir en los días citados del presente mes de Octubre provistos del recibo del último trimestre de contribución industrial y de su cédula personal corriente requisito indispensable para acreditar su personalidad en dicho acto.

NOTICIAS

Se alquila un almacén espacioso en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Un bolso En la Inspección de la Guardia municipal se halla un bolso con monedas encontrado en la vía pública que podrá recoger quien acredite ser su dueño.

Se alquila un almacén en el Parque de Alfonso XIII. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Gotosos, obesos y artríticos Médicos eminentes reconocen que para combatir estas dolencias es indispensable seguir régimen recomendando por su pureza y propiedades dietéticas los alimentos «Naturales» o «Vigors».—Venta en comestibles y farmacias

Peregrinaciones a Roma

Periódicamente estamos formando al público de la marcha de las peregrinaciones a Roma que por mandato del Episcopado Español, ha organizado la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, organismo técnico creado para la atención de todas las peregrinaciones nacionales y que presiden el Excmo. señor Cardenal Primado y el Excmo. señor Obispo de Madrid Alcaíá.

En todas las Archidiócesis se nota grande entusiasmo y cada una de ellas desea rivalizar en número a fin de demostrar así su mayor fe y adhesión a la Santa Sede y a Su Santidad, ya que las citadas peregrinaciones han sido organizadas para conmemorar su Jubileo Sacerdotal. En las Archidiócesis de Toledo, Se

villa y Valencia, se nota enorme entusiasmo, registrándose numerosas inscripciones tanto de la alta sociedad como de las clases más modestas, que tienen itinerarios especiales y muy económicos, no igualados hasta ahora. De las otras, comienzan también a llegar buenas noticias y todo hace esperar que el homenaje que España entera prepara a Su Santidad para el mes de Octubre será digno de su acendrado catolicismo y llamará poderosamente la atención. Las personas de cualquier condición que sean, encontrarán la forma de poder asistir a estas peregrinaciones y para ello deben dirigirse a su cura párroco, a su Obispo o a la Junta Nacional, Infantas, 42. Madrid, que les darán toda clase de informes.



¿Cómo está su hijo? ¿Se halla débil, pálido, inapetente? Dele Vd. Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.—Santos Alberto, ob., carmelita; Fermín, ob.; Cleofás, Hierulano, Camilo, Constanzo, mrs.; Aurelia, y Neomisa, vgs., etc.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.—Santos Cipriano, Justina, vg.; Calixto, mrs.; Eusebio, p.; Virgilio, ob.; Amancio, pb.; Senador, cf.

La Misa y oficio divino son de San Alberto, ob., carmelita, con rito simple y color verde.

La Misa y oficio divino son de San Cipriano, con rito simple y color encarnado.

Jubileo Circular Hoy en Santiago. Mañana, en las Claras. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve, a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.

Santo Rosario Se rezará en todas las Parroquias al toque de oración.

Peregrinación a Roma La Provincia Eclesiástica de Granada está preparando una Peregrinación a Roma con ocasión del Jubileo de Su Santidad.

Saldrá el 21 de Octubre para regresar el 4 de Noviembre. Esta peregrinación comprende los obispos de Almería, Guadix, Alán, Málaga y Murcia-Cartagena.

El itinerario será el siguiente: Barcelona, Marsella, Génova, Roma, Lourdes, Irún. Precios: Primera clase, 1.025 pesetas; Segunda clase, 765; Tercera clase, 550.

Para inscripciones y oída clase de detalles se entenderán en la Curia Eclesiástica, con el delegado diocesano el Canónigo Doctor don Antonio de Blas.

Adoración Nocturna Esta noche a las once en la Capilla del Santo Hospital, vigilia por el turno trece «La Milagrosa» y «San Vicente».

Barriles

CON SERRIN

DE PINO Y ROBLE

12 Y 14 ARCOS

M. Berjón

ALMERIA

Este número está

En las Archidiócesis de Toledo, Se

La «Casa de España» en Roma

Las próximas peregrinaciones

Recordamos a todos los españoles que visiten la Ciudad Eterna, la conveniencia de visitar este hogar patrio, que como ya hemos tenido ocasión de comunicar a nuestros lectores, está desarrollando una gran actividad en pro de todo aquello que trata de enaltecer las bellezas de España.

Tanto la «Casa de España», como la representación en Roma del Patronato Nacional del Turismo ha obtenido de la gntilza del «Ente Nazionale Industrie Turistiche» (E. N. I. T.), un abundante material indicador de monumentos, planos, etc., de las principales ciudades de la bella Italia y que nuestros compatriotas en Roma, pondrán gratuitamente a disposición de los peregrinos que se dignen visitarlos.

Que no en vano resultan las visitas a la «Casa de España», lo ha demostrado últimamente la extensa información que la Prensa española ha dado con motivo del primer viaje aéreo del Cabildo de Tarragona, en su peregrinación a Roma.

En la sala de lectura encontrarán los españoles, periódicos de todas las regiones, periódicos que generosamente envía sin interrupción la Prensa Española.

Además, es un deber de todo buen español, alentar con sus visitas a aquellos que en tierra extranjera, sin idea de lucro, tienen alto el pabellón de España.

Slovan & Lauritzen Lines



Para HAMBURGO directos El vapor «PRINS KNUD», cargará el 27 del corriente. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Rio Beasos», de Melilla, con carga general y pasajeros. —Idem ídem «Enrique R», de Aguilas, con carga general y pasajeros. —Idem noruego «Eric», de Cartagena, con carga general. —Balandra española «Matilde», de Motril, con equipaje.

BUQUES DESPACHADOS Vapor español «Enrique R», para Algeciras, con carga general y pasajeros. —Idem ídem «Rio Beasos», para Cartagena, con ídem ídem. —Idem ídem «Poeta Arolas», para Melilla, con ídem ídem. —Idem noruego «Eric», para Londres, con frutas. —Idem ídem «Arter Mendis», para Dunkerque, con mineral. —Idem ídem «Vicente La Roda», para Melilla, con carga general y pasajeros. —Lad «Vicente Trillas», para Torre del Mar, con asl.

CONTRA EL Piojo Rojo

DE LOS NARANJOS Insecticida Serrano

Unicos depositarios

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa número 106 del año 1929 del distrito de San Sebastián, por el delito de rapto.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Roda.

Causa número 12 del año 1929, del Juzgado de Sorbas, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor García Briet; procurador, señor Villaseca.

Sección segunda.—Causa número 12 del año 1929, del Juzgado de Górgal, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós; procurador, señor Basquiana.

Para mañana Sección segunda.—Causa núm. 8 del año 1929 de Juzgado de Purchena por el delito de lesiones.

Abogado, señor Rivira. Procurador, señor Zárate. Los juicios de ayer

En la Sala primera se vió ayer la cau

sa señalada por el delito de lesiones. En la misma Sala se suspendió por incomparecencia del procesado la vista de la causa señalada por el delito de hurto.

En la Sala segunda se celebró la vista de la causa señalada por el delito de tenencia ilícita de armas.

Notas deportivas

Ayuso-Palma II El sábado se nos prepara en el Campo del Boxing Club (camino de la estación) una estupenda velada.

El excelente pugilista ayuso, se enfrentará al conocido boxeador melillense Palma II. Se nos asegura que tanto uno como otro ponen en juego sus respectivos títulos de campeones de Málaga y Melilla.

Desde luego el combate nos parece en extremo interesante. Ayuso y Palma II son dos pugilistas de semejantes cualidades y la lucha ha de resultar digna de verse.

Completarán el programa, en primer lugar, Vera II contra Vizcaino, dos «mocas» que según nos afirman están dispuestos a demostrar que son lo mejorcito en su clase.

El segundo combate correrá a cargo del conocido sporman, hoy dedicado de lleno a cuestiones pugilísticas, Vera I contra Ubeda también conocido de la afición.

Nunca no hemos atrevido a pronosticar el resultado de un combate; pero en este nos permitimos el lujo de asegurar que Vera I derrotará a Ubeda. ¡Es mucho Ver! De veras.

Carlos González-Góngora Declamamos al hacer la reseña del combate celebrado en la tarde del día 8 del actual, entre Carlos González y Yermo, que si se hubiese ido preguntando uno por uno a los espectadores que asistieron a la reunión que encuentro organizarían a base del madrileño, la contestación unánime del 75 por ciento de ellos hubiera sido:

«Góngora—Carlos González» Rara vez, puede darse una mayor unanimidad de criterio; pero es más notable aún, el que coinciden dos adversarios de tan idénticas cualidades.

Si Góngora es rápido, no le va en zaga el vencedor del cinturón de Madrid.

Si González es artista y científico, no desmerece a su lado el almericense. Así, al anunciárenos por el C. D. Europa, el próximo encuentro de ambos, hemos sentido y con nosotros la afición entera, completamente satisfecha la aspiración de presenciar un «match» de verdadero interés.

Es indudable que el espectáculo del día 29 reviste caracteres de acontecimiento. En peñas y corrillos deportivos todas las conversaciones y comentarios gran alrededor del combate Carlos González Góngora, haciéndose cumplidos elogios del acierto que supone su organización.

CLUNZ

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los miércoles 2, 16 y 30 Octubre; 13 y 27 de Noviembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes.

Salidas para Bilbao, el mismo día con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes.

Salida para Barcelona, el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admiten carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes-delegados HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C Boulevard del Príncipe 25.

Magnífica casa de campo

Por causa de defunción se vende en Huéjca a cien metros de la parada del coche Almería Huéjca. Ocho habitaciones más oficio; cocina, cuarto de baño, W. C., terraza. Abajo grandes almehes, bodegas, electricidad, agua. 3.000 varas de huerto con árboles frutales. Vale todo unos 40.000.—Véndese en pesetas 15.000. Dirigirse Hugo Prioz, Reina 32 Almería.

Diego Vázquez

Real, núm. 79.—Almería Transportes - Aduanas CORRESPONSALES

Barcelona.—Transportes Monllor, Par que 1.

Valencia.—Arturo Almenar, Muelle, 28. 80.

Alicante.—Francisco Vizcondi Morata. Cartagena.—José Sánchez Paredes. Málaga.—Martín y Macías, Martín García, 16.

Cádiz.—Baquera Kusche y Martín, Muelle Comillas.

Se venden

Dos casas: núm. 6 con cuatro viviendas; núm. 8 con dos. Calle de Emilio Ferrera.

Para informes, farmacia Torres.

Escuelas del Ave María de San Juan Bautista

CLASE NOCTURNA

Queda abierta la matrícula para adultos en dichas escuelas del «Ave María»—completamente gratuita—situadas en la calle Génova, número 11.

Las clases darán comienzo el día 1.º de Octubre de 7 a 9 de la noche. Las horas de inscripción serán de 7 a ocho de la tarde en el local mencionado.

El maestro director BERNARDO SÁNCHEZ.

Se vende

una alcoba completa de matrimonio, un comedor, otros muebles y algunos colchones en buenas condiciones por ausencia. Darán razón: Panadería de don Cristóbal Amate, calle Real al final.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas, 4 Sucursal: Real, 2 ALMERIA

PUBLICACIONES

«Almería» Hemos recibido el tercer número de la revista gráfica que con el título de «Almería» y bajo el patrocinio del Ayuntamiento de la ciudad, está con gracia a ensalzar las bellezas de nuestra provincia.

El propósito de quienes la editan ha sido logrado con acierto.

El tercer número, igual que los primeros representa un esfuerzo laudable al que no hemos de regatear nuestro aplauso.

Las dimensiones del espacio

¿Has pensado alguna vez, querido lector, en la inmensidad de los espacios? ¿Has ponderado las distancias enormes, colosales, a que deben estar esos diminutos brillantes que tachonan el firmamento y que, si a tus ojos aparecen tan diminutos, es por la lejanía a que se hallan, ya que muchos de ellos son miles de veces más voluminosos que nuestro Sol?

He aquí un sencillo raciocinio que te hará rastrear algo de la magnitud de tales distancias: Muchas veces habrás observado, yendo en tren, por ejemplo, que en el panorama visible desde la ventanilla van variando progresivamente la posición y distancias relativas de los objetos entre sí: cuanto más lejos, están los objetos, menos cambio se nota, pero al fin todo cambia. Pues bien, este tren en que vamos, que se llama Tierra, corre con una velocidad de 30 kilómetros por segundo alrededor del Sol, cuya distancia media hasta nosotros es de 150 millones de kilómetros; durante seis meses, la Tierra se ha trasladado de uno a otro extremo de un diámetro de 300 millones de kilómetros con lo cual deberian notarse cada año dos aspectos muy distintos del cielo, debido a la diferente posición relativa o perspectiva de esos objetos que forman el panorama celeste, si éstos no se hallan a distancias que caen fuera de lo que puede alcanzar nuestra imaginación. Pues es lo cierto que los astros, tan asiduos en medir con toda precisión por medio de grandes aparatos la posición exacta de esos astros, durante larga serie de siglos no advirtieron la más leve diferencia. Las medidas del efecto de perspectiva, o paralajes, tuvieron que esperar los poderosos elementos de la Astronomía actual y sobre todo la Astronomía fotográfica. Según éstas, algunas estrellas se hallan distantes un «parsec» (206.000 veces la distancia del Sol); son muy pocas (unas 30) las que distan de 1 a 5 parsecs, y no llegan a 200 las que distan de 5 a 10 parsecs; las restantes están ya demasiado lejos para apreciar se el efecto de perspectiva.

¡Cuán pequeñas parecen las distancias terrestres, cuando la inteligencia se esplaya por esas inmensidades del espacio! Sobre tan sugestivo tema, se han publicado en la revista «Iberica» una serie de artículos (el último en el núm. 794), a la que remitimos al lector. En el último de dichos artículos se saca la aplastante conclusión de que la

mayor distancia en el espacio material debe ser del orden de 40.000 millones de parsecs, o sea unas mil veces mayor que el alcance actual de nuestros telescopios; ¡cuántos secretos nos reserva todavía la obra maravillosa de la Creación!

Asociación de antiguos alumnos de la Facultad de Medicina

Reunido el Comité de la Asociación de antiguos alumnos de la Facultad de Medicina de Granada, ha acordado conceder un premio en metálico, equivalente al importe de los derechos de expedición de un Título de Licenciado, premio que se adjudicará entre los alumnos que hayan finalizado sus estudios durante el curso de 1928-29 en la Facultad granadina.

Las condiciones que se exigirán son las siguientes:

1.º Justificar mediante la presentación de la correspondiente hoja de estudios, haber aprobado antes del 1.º de Octubre próximo, las asignaturas que constituyen el 6.º grupo de la carrera en la Facultad granadina.

2.º Tener solicitado con anterioridad al día 10 de octubre próximo su ingreso como miembro de la Asociación de antiguos alumnos de la Facultad de Medicina de Granada.

3.º Los ejercicios se celebrarán durante la 2.ª decena de octubre y consistirán en la exploración de un enfermo, con exposición de su historia clínica y razonamiento del juicio, diagnóstico y terapéutico.

4.º Se considerarán como méritos preferentes el acreditar pobreza, el haber hecho los ejercicios de Licenciatura y el haber cursado el mayor número de asignaturas como alumno de la Facultad de Medicina de Granada.

5.º Cuantos deseen concurrir al mencionado premio podrán solicitarlo, hasta el día 10 de octubre próximo, del secretario del mencionado Comité, doctor don Antonio J. Torres López, (Gran Vía, 36 pr.ª).

Dr. RAFAEL ARAEZ OCULISTA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 PASEO DEL PRÍNCIPE, 73, FRAL.

MARRUECOS

Consejo de viajeros Tánán, 24 Se ha ordenado el licenciamiento de viajes correspondiente al reemplazo del año 1927.

Regresarás a la península en la primera quincena de octubre.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolvamos los originales y que d. m. se algunos por. m. de ca. 1. 0. 0.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tanica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, cuando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alteran o esterilizan DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago

Disenteria Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTITION. 30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Este elixir es tan efectivo y es tan pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 8 pesetas botella, sea medicina para otros 8 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios.

Vapores frigoríficos para Sud-América

Cosulich Line El rápido vapor

«TERESA»

Llegará a este puerto el día 26 del corriente admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO con destino a Río de Janeiro. Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabina con anticipación. Para más informes su Agente: M. BERJÓN

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4 duplo.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO



MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

Lea V. todos los días 'La Independencia'

LA INDEPENDENCIA

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

- GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24. MADRID: Kiosco de 'El Debate', calle de Alcalá... MURCIA: Kiosco de 'La Verdad', (junto a la Catedral). MELILLA: Librería de los Srs. Boig Hmos., Alfonso XIII.

Débiles tomad el Elixir Callol que da Vida y Juventud

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos...

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don Domiciliado en calle provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española...

'LA INDEPENDENCIA'

Precios de suscripción

Table with 2 columns: Subscription type (En Almería, un mes; En el resto de la península, un trimestre; Extranjero un trimestre; Número del día; Número atrasado) and Price (2'00 pesetas, 6'00, 15'00, 6'10, 8'20)

Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with 5 columns: Plan type (Plana entera, Media plana, A 6 columnas, A 5, A 4, A 3, A 2, A 1) and Price (250'00, 500'00, 210'00, 175'00, 100'00, 85'00, 30'00, 20'00)

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar...

CALLICIDA PIZA

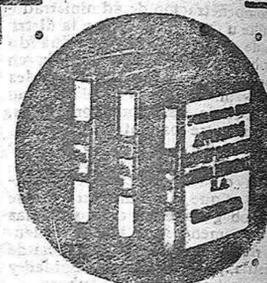
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. 25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

Horas de oficina en los centros públicos

- Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obispa de la Diócesis, Plaza de San Indalecio...

Administración de Correos

- Horas de Servicio con el público. Lista (Poste Restante). De 9 a 1 de 14 a 15. Apartados (oficial y particular). De 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20.



OFICINA GENERAL DE ESPAÑA

Continúa los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de otros países del Globo

LISTA DE PREMIOS DEL PAGO DE OBRAS

El sueldo en este caso es el más alto que existe

TUUS

MÁS DE TRES MILLONES DE BAYOS

Lea V. todos los días La Independencia

Medicamento de Familias

Muy imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a este preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina...

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los reumáticos - A los Gotos

A los Gonorreos, como ven en cualquier de un remedio verdaderamente eficaz que cura en pocas horas, moral así siempre

A los embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al ser de padecer en pocas horas

A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, todo clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DECAN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y QUÍMICAS LOS USAN EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO

Vístanse en las Farmacias más acreditadas. Familias y Fogones de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios

Folleto de LA INDEPENDENCIA (163)

LOS NOVIOS

Por MANZONI

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII TRADUCCIÓN DE GABINO TEJADO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Virgen Santísima de no caarme

-Pero, ¿te acordaste entonces de que ya estabas ligada de antemano con otra promesa?

-Tratándose del Señor y de la Virgen, no pensé en ello.

Hija, el Señor agrada a los sacrificios y los ofrecimientos cuando los hacemos de lo que nos pertenece porque lo que el Señor quiere es el corazón y la voluntad; pero tú no podías ofrecerte la voluntad de otro a quien estabas prometida.

-¿Qué, Padre mío! ¿He hecho mal?

-No, hija mía, no te aflijas por esto, pues yo creo que la Virgen te habrá agradecido la intención de tu corazón afligido y lo habrá ofrecido a Dios por tí. Pero, dime, ¿no te has acongojado con nadie acerca de este punto?

-Yo nunca creí que fuese cosa de que hubiera de confesarme, Padre mío. ¿Se me figura que la cosa era tan buena de suyo? Y como el bien que uno hace no se debe contar a nadie...

que te impida cumplir la promesa que hiciste a Renzo?

-En cuanto a eso... yo por mí... no creo... no sé... me parece que ningún otro - contestó Lucía con cierta perplejidad, que todo podía anunciar menos vacilación en sus sentimientos; pero si alguna duda hubiera cabido, habría bastado ver su rostro, todavía descolorido por la enfermedad, encenderse cubierto de improvisos rubor.

-¿Crees tú - dijo el anciano - que Dios ha dado a su Iglesia la autoridad de dispensar o confirmar, según convenga para el mayor bien de las almas las deudas y obligaciones que los hombres hayan contraído con Él?

-Si, Padre, firmemente lo creo. -Sábete pues, que nosotros, desatados a la cura de las almas en este recinto, tenemos las más amplias facultades de la Iglesia para absolver a todos los que acuden a nosotros, y que, por consiguiente, yo puedo como tú lo pides, dispensarte de tu obligación, cualquiera que sea la que hayas podido contraer con ese voto.

-Pero ¿no será pecado volverse atrás, arrepentirse de una promesa hecha a la Virgen?.. Yo entonces la hiciste de todo corazón - dijo Lucía extraordinariamente agitada por el embate (confesámoslo) de tan inesperada esperanza y dominada a despecho suyo por el piadoso fervor a que la habían habituado todos los pensamientos en que exclusivamente se ocupaba hasta tanto tiempo. -¿Pecado, hija mía - dijo el Padre, - pecado recurrir a la Iglesia y pedir a uno de sus Ministros que

ejercer la autoridad que recibió de la misma Iglesia y que ésta ha recibido de Dios? Yo he visto cómo los dos estaba s destinados a uniros, y si alguna vez me ha parecido que Dios había criado a dos personas para unirlos con un vínculo santo, lo pensaba de vosotros dos; así, pues, no veo razón alguna para que Dios os quiera separar, y le bendigo y le doy gracias por haberme dado, aunque indigno Ministro suyo, la facultad de hablar en su nombre y de dispensarte de tu ofrecimiento. En fin, si tú pides que te declare libre de ese voto, no sólo no titubeaaré en hacerlo, sino que en ello satisfaré un ardiente deseo...

-Entonces... entonces... yo lo pido - dijo Lucía con rostro turbado por el pudor.

Llamó entonces el religioso a Renzo, que se mantenía en el rincón más apartado, mirando con grande atención, ya que oírle no podía, aquel diálogo en que tenía tanto interés. Cuando el muchacho estuvo ya cerca, dijo el religioso con voz clara y sonora: -Lucía, con la autoridad que tengo de la Iglesia, te declaro dispensada del voto de virginidad, anulando todo cuanto pudiera haber en él de inconsciente, y absolviéndote de toda obligación que pudieras haber contraído...

Estas palabras, figúrese el lector cómo sonaban en los oídos de Renzo. Con una mirada en que rebosaba la gratitud, quiso pagar al buen religioso el inefable gozo que acababa de proporcionarle, y luego, aunque en vano, buscó inmediatamente con sus ojos los ojos de Lucía.

-Entrégate con toda seguridad y en paz - prosiguió diciendo el Capuchino - a los pensamientos de otros tiempos. Pídele de nuevo al Señor las gracias que e pedías para ser una mujer santa, y ten confianza en que te las concederá mayores después de tantas penalidades. Y tú - dijo volviéndose a Renzo, - acuérdate, hijo mío, que si la Iglesia te restituye esta compañera, no lo hace para otorgar e un goce temporal y mundano, que aun suponiéndolo completo y s n ninguna clase de disgustos... se tornaría dolor acerbo cuando llegase el inevitable momento de separaros para siempre, sino que lo hace para ponerlos a los dos en el camino de un goce inefable, que no tendrá término. Amaos como compañeros de viaje, con el pensamiento de teneros que separar algún día y con la esperanza de volveros a unir para siempre. Dad gracias al cielo por haberos traído a este estado, no por medios de alegrías turbulentas y pasajeras, sino por trabajos y entre miserias, para prepararos a una alegría pura y tranquila. Y si Dios os concediere hijos, cuidad de criarlos para Él y de inspirarles su amor y el del prójimo... Y a propósito, Lucía, ¿quada te ha dicho este (señalando a Renzo) de cierta persona que ha visto aquí? -¿Sí, padre, me lo ha dicho todo! -Pues rezad por él y por mí... Ahora, hijos míos, quiero dejaros una memoria del pobre Capuchino. -Y diciendo esto, sacó del bolsillo una caja de madera ordinaria, pero muy bien trabajada, a la manera que los Capuchinos lo hacían entonces, y prosiguió:

-Aquí dentro está el resto de aquel pan... el primero que pedí de limosna... de aquel pan de que habréis oído hablar. Os lo dejo a vosotros, conservadle y ensañadelo a vuestros hijos. Vendrán a un mundo fríste, en un siglo de dolores, entre orgullosos y provocativos. Inculcadles la idea de que están obligados a perdonar todas las ofensas y hacédele que pidan al Señor por este pobre Capuchino. Dicho esto, entregó la caja a Lucía, quien la recibió con el respeto y veneración con que habría recibido una reliquia, y en seguida, con acento más tranquilo, continuó el buen Padre, dirigiéndose a Lucía: -Ahora quisiera saber con qué recursos cuentas en Milán. ¿Adónde piensas ir e saliendo de aquí? ¿Y quién te llevará donde está tu madre, a quien Dios quiera haber conservado en buena salud? -Esta buena señora es para mí una segunda madre; saldremos de aquí juntos y ella luego cuidará de todo. -¿Dios la bendiga! - dijo el Padre cristbal, acercándose a la cama. -¿Yo también doy a su paternidad las gracias - dijo la viuda, - por el consuelo que ha proporcionado a estas pobres criaturas... aunque yo contaba tener siempre con go a Lucía; pero, de todos modos se quedará por ahora! Yo me encargo de llevarla a su pueblo; la entregaré a su madre, y (añadió en voz baja) como a mi cargo su dote. Bienes tengo sobrados, y, por desgracia, nadie de los que debían disfrutarlos... -Muy bien, hermana; así podrá

-contestó el Capuchino - hacer un sacrificio al Señor y mucho bien al prójimo. Volviéndose luego a Renzo y tomándole la mano, le dijo: -Vamos, Renzo; nosotros nada tenemos ya que hacer aquí; vamos, pues. -¿Padre! - dijo Lucía - ¿no tendré yo el gusto de volver a ver a su reverencia?.. Yo he recobrado la salud, yo que de nada sirvo en este mundo, y su reverencia en cambio... -Hace mucho tiempo - respondió el anciano con grave mansuetudine - que pido al Señor la gracia de acabar mis días en servicio del prójimo. Si ahora se dignase otorgármela, agradecería que todos los que tienen caridad de mí me ayudasen a darle gracias... Conque vamos, date a Renzo los encargos que quieras para tu madre. -¿Cuéntale lo que has visto - dijo Lucía a éste; - dile que he encontrado aquí otra madre; que irá con ella a verla lo más pronto que pueda, y que espero en Dios hallarla con salud. -Si necesitas dinero - contestó Renzo, - yo tengo aquí todo lo que me envíastes cuando... -No, no - repuso la viuda; - no es menester; yo, gracias a Dios, tengo más de lo que necesitamos. -Vamos - replicó el religioso. -Adiós, Lucía, dentro de poco nos veremos; lo mismo digo a su merced, buena señora - dijo Renzo, que no encontró más palabras para explicar o que sentía su corazón. -¿Quién sabe - exclamó Lucía - si el Señor nos hará la gracia de que nos veamos otra vez todos juntos. -¿Qué de El siempre con voso!